

POLÍTICA DE CERO TOLERANCIA

CENTRO REGIONAL DEL ESTE DE LOS ÁNGELES (ELARC)

Fecha efectiva: (April 1, 2025)

1. Propósito

El Centro Regional del Este de Los Ángeles (ELARC) está comprometido con garantizar la seguridad, dignidad y bienestar de los consumidores y sus familias. Esta Política de Tolerancia Cero se establece para prohibir cualquier forma de abuso, negligencia, explotación o maltrato de las personas que reciben servicios de ELARC y sus proveedores.

2. Alcance

Esta política se aplica a todos los empleados de ELARC, proveedores de servicios, contratistas, voluntarios y cualquier persona o entidad involucrada en la prestación de servicios a consumidores de ELARC y sus familias.

3. Conducta Prohibida

ELARC mantiene una estricta política de tolerancia cero contra:

- Abuso físico, verbal, emocional o sexual.
 - Negligencia, abandono o falta de atención necesaria.
 - Explotación financiera, fraude o uso no autorizado de los recursos del consumidor.
 - Cualquier forma de discriminación, acoso o intimidación.
 - Violaciones de los derechos de los consumidores conforme a leyes estatales y federales aplicables.
-

4. Obligaciones de Reporte

Todos los empleados, proveedores de servicios y reporteros obligatorios deben reportar de inmediato cualquier abuso, negligencia o maltrato observado o sospechado. Los reportes pueden realizarse a través de los siguientes canales:

- **Línea Directa de Abuso de ELARC:** (916) 654-1958
- **Agencias de Ley Locales:** Llame al 911 en caso de emergencia

- **Servicios de Protección para Adultos (APS)/Servicios de Protección Infantil (CPS), según corresponda**
- **Oficina de Cumplimiento de ELARC**

La falta de reporte puede resultar en medidas disciplinarias, consecuencias legales o la terminación de servicios.

5. Investigación y Aplicación

ELARC investigará de manera inmediata todos los reportes de conducta inapropiada. Las personas que se determine han incurrido en conducta prohibida enfrentarán acciones disciplinarias adecuadas, que pueden incluir la terminación del empleo o contrato, acciones legales y referencia a las autoridades correspondientes.

6. Política de No Represalias

ELARC prohíbe estrictamente cualquier represalia contra personas que reporten preocupaciones de buena fe. Cualquier persona que experimente represalias debe informarlo inmediatamente a la Oficina de Cumplimiento de ELARC.

7. Capacitación y Cumplimiento

Todos los empleados, proveedores y contratistas de ELARC deben completar capacitación obligatoria sobre la prevención del abuso, los derechos de los consumidores y las responsabilidades de reporte. Cumplir con esta política es una condición para continuar prestando servicios o empleo.

8. Compromiso con la Seguridad del Consumidor

ELARC está dedicado a fomentar un entorno seguro y respetuoso para los consumidores y sus familias. Esta Política de Tolerancia Cero refuerza nuestro compromiso inquebrantable con la protección de las personas a quienes servimos.

Para obtener información adicional o preguntas sobre esta política, por favor contacte a la Oficina de Cumplimiento.